



Bogotá D.C, 09 de mayo de 2017

B.DE-186-17

Director
JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Dirección de Nuevas Creaciones
Delegatura para la Propiedad Industrial
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Carrera 13 No. 27-00

Superintendencia de Industria y Comercio



Radicado: 15303921

Folios: 10

Dependencia: Patentes **Fecha:** 2017-05-23 10:1

Tipo aplicación: Documentos independientes

1

Asunto: 15303921

Aclaración número de cédula de inventor en la patente denominada
"Glicoinhibidores de adherencia de *streptococcus* en peces"

Solicitante: Universidad Nacional de Colombia.

Respetado Director:

Por medio del presente me permito señalar que por un error involuntario, el documento de cesión de derechos de los inventores al solicitante anexado a la solicitud, presenta una inconsistencia en el número de cédula de la inventora **Paola Andrea Barato Gómez**. En dicho documento se indica como número de identificación 42.158.346, debiendo ser **52.514.297**, para lo cual se anexa otro documento que de igual manera contiene la voluntad de la inventora de ceder sus derechos a la universidad respecto de la patente de la referencia con el número de cédula correcta.

Agradezco de antemano la atención prestada y la atenta colaboración en las gestiones requeridas.

Cordialmente,

LAURA MARCELA MANZANO JIMÉNEZ
TP 248.536 DEL C.S.J
Abogada
Universidad Nacional de Colombia

Superintendencia de Industria y Comercio



Radicado: 15303921

Folios: 1

Dependencia: 2020 **Fecha:** 2017-05-23 10:02:04

Tipo aplicación: Documentos independientes

Anexo: Documento de cesión de derechos

